



F.A.T. VIAL

Federación Argentina de Trabajadores Viales

FUNDADA EL 4 DE ABRIL DE 1948

PERSONERIA GREMIAL N° 1076 - ADHERIDA A LA CGT.

Av. de Mayo 1435/37/39 2do. "D"

TELEFAX (011) 4381-4931 – 1085 Buenos Aires

fat_vial@hotmail.com

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02 de mayo 2024

RESOLUCION N° 03/2024

VISTO:

EL PARO GENERAL convocado por la Confederación General del Trabajo de la Republica Argentina (CGTRA) para el día 09 de mayo de 2024, a partir de las 00,00 horas, y;

CONSIDERANDO:

Que conforme al Artículo 3º) inciso m) de nuestro Estatuto Gremial Federativo, establece la adhesión a la Confederación General Del Trabajo, entidad de tercer grado.

Que conforme al Artículo 16º) inciso u) y en el Artículo 76º) inciso a) de nuestro Estatuto Gremial Federativo, faculta al Secretariado Nacional de FAT VIAL, a adherir a medidas de acción directas, resueltas orgánicamente en la Confederación General del Trabajo.

Que nuestra entidad madre fundamenta dicha medida por varios factores: el rechazo a las políticas de achicamiento del estado, la situación apremiante de nuestros jubilados, el aumento de despidos en el estado, los salarios deprimidos, la caída del empleo, la negativa a homologar acuerdos salariales establecidos en paritarias libres, rechazo a la aprobación de la Ley de Bases y punto de partida para la libertad de los argentinos, entre otros, motivos más que suficientes y a los cuales adherimos desde el Secretariado Nacional de FAT VIAL

Que atento a ello y en virtud de las atribuciones y facultades conferidas al Secretario General por el Artículo 20º) del Estatuto Gremial Federativo, resulta menester dictar el presente acto administrativo, dada la importancia y falta de tiempo para convocar a todo el Secretariado Nacional.

POR ELLO:

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACION ARGENTINA DE
TRABAJADORES VIALES**

R E S U E L V E:



F.A.T. VIAL

Federación Argentina de Trabajadores Viales

FUNDADA EL 4 DE ABRIL DE 1948

PERSONERIA GREMIAL Nº 1076 - ADHERIDA A LA CGT.

Av. de Mayo 1435/37/39 2do. "D"

TELEFAX (011) 4381-4931 – 1085 Buenos Aires

fat_vial@hotmail.com

ARTICULO 1º: ADHERIR al PARO GENERAL por 24 horas, convocado por la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGTRA), para el día **jueves 09 de Mayo de 2024, a partir de las 00,00 horas.**

ARTICULO 2º): COMUNICAR y NOTIFICAR de la presente a las 23 Filiales adheridas a FAT VIAL, instándolos a comunicar a sus afiliados la adhesión de la presente medida, y también poner en conocimiento de esta medida de acción directa a los Organismos Viales de cada Provincia.

ARTICULO 3º): CUMPLIDO, COMUNIQUESE y ARCHIVASE. –

**Juan Carlos Alberto Lallana
Secretario General
de FAT VIAL**